

REGIÓN:

021

PERIODO APROBACIÓN

30-06-2014

REC.M.

23-65

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 146 bis D) y el artículo transitorio de la OGUC (D.S. 2 - D.O. 24-03-11)
 C) La solicitud de Permiso de Edificación y Reconstrucción Definitiva simultánea correspondiente al formulario N° 41 - S.P.R - D.S. 2 - D.O. 24-03-11 artículo transitorio
 D) Los antecedentes que comprenden el expediente N° 0501947
 E) El Decreto Supremo N° 159 de 27-02-2010 D.O. 02-03-2010, que declara zona afectada por catástrofe.
 F) El giro de ingreso municipal al que se refiere el art. 146 bis de pago de derechos municipales (cuando corresponda)
 G) El informe de

Sobre indicación de la Dirección de Planeamiento y Desarrollo

donde se señala que la obra fue construida conforme a las normas técnicas de construcción

RESUELVO:

- 1.- Otorgar el Permiso de Edificación y de Reconstrucción Definitiva simultánea N° 41 de la obra ubicada en calle Avenda Ivánimo CALLE GABRIELA MISTRAL N° 425
 Lote N° manzana localidad o lote sector URBANO
 de conformidad a los plazos y antecedentes tramitados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionadas en las letras C) y D) de los 'Vistos'.
 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba SE ACOGE a los beneficios del D.P. 1.-N°2 de 1959, además a las siguientes disposiciones especiales (cuando corresponda):
 SE ACOGE AL DECRETO 159 DE FECHA 27-02-2010 DECLARA ZONA AFECTADA PROTE Y DECRETO SUPREMO 02 DE FEBRERO 2010

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE Y PRIMER SOYNAME DEL PROPIETARIO	R.D.N.
JOSE GABRIEL BOVENIDA RUSIO	SI 054 006-7
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.D.L.

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE Y PRIMER SOYNAME DEL PROFESIONAL (cuando corresponda)	R.D.P.
INGRID HIGUERA GONZALEZ	RI 602 198-2
ANALISTA DEL CONSULTISTA (cuando corresponda)	R.D.C.





DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
Tlaxco, Puebla